## PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:

15 de octubre de 2025

Contacto: <a href="mailto:press@democracyforward.org">press@democracyforward.org</a>

Organizaciones Nacionales de Derechos de los Inmigrantes Demandan al Gobierno Federal por Retener Información sobre Arrestos de ICE en Cortes de Inmigración

Nueva York, NY – Hoy, Democracy Forward, LatinoJustice PRLDEF, y la American Immigration Council presentaron una <u>demanda</u> en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York, demandando la divulgación de información relevante sobre arrestos en las cortes de inmigración y la desestimación de casos de inmigración que agencias federales han retenido ilegalmente en respuesta a solicitudes bajo la Ley de Libertad de Información (FOIA).

Desde el 20 de mayo de 2025, el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE), Departamento de Seguridad Nacional (DHS), el Departamento de Justicia (DOJ) y la Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (EOIR) han participado en la detención de no-ciudadanos que se presentan a audiencias de inmigración en cortes de todo el país. Simultáneamente, abogados de la Oficina del Asesor Jurídico Principal (OPLA) de ICE vienen solicitando la desestimación de casos, empujando a las personas a la deportación expedita, un proceso con menos garantías legales y sin camino hacia la residencia permanente. La EOIR, que administra las cortes de inmigración, ordenó a los jueces de inmigración conceder estas desestimaciones de inmediato. Esta directiva viola la política de la agencia.

La coalición presentó un total de 11 solicitudes FOIA para obtener información sobre arrestos y desestimaciones alrededor de las cortes de inmigración, y también pidió procesamiento expedito. Sin embargo, hasta la fecha, el gobierno no ha proporcionado respuestas oportunas ni adecuadas, en violación de la ley. La EOIR incluso se ha negado a buscar registros sobre el alcance de su coordinación con ICE, mientras que ICE ha ignorado o retrasado el procesamiento de todas las solicitudes dirigidas a esa agencia.

Arrestar a personas que se presentan voluntariamente a su audiencia en la corte de inmigración genera un peligroso efecto disuasorio. Erosiona principios democráticos fundamentales, disuade a otros de buscar justicia y causa un profundo daño humano.

"El público tiene derecho a saber cuándo nuestro gobierno reescribe las reglas para permitir arrestos masivos y negar el debido proceso a las personas —especialmente dentro de las mismas salas de audiencia destinadas a impartir justicia—", dijo **Skye Perryman, presidenta y directora ejecutiva de Democracy Forward**, que está <u>litigando por separado para impugnar estos arrestos</u>. "La administración no puede ocultar lineamientos que convierten las cortes de inmigración en trampas y aceleran las deportaciones sin audiencias justas. No permitiremos que estas agencias operen en las sombras. La transparencia es la primera salvaguarda contra el abuso de poder, y estamos en los tribunales para exigir rendición de cuentas."

Esta demanda busca obligar a las cuatro agencias a cumplir plenamente con la FOIA y entregar todos los documentos correspondientes. También exige la divulgación expedita de directrices, lineamientos y correspondencia entre ICE, DHS, EOIR y el DOJ.

Lea la demanda <u>aquí</u> (este documento está en inglés)